



FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES
CARGO: Secretario de Juzgado Municipal

CONVOCATORIA No. 3
Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Acuerdo No. CSJRA13-259 del 28 de Noviembre de 2013
Para la provisión de los cargos de Empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Pereira y Administrativo de Risaralda

Fecha limite para escoger sedes: FEBRERO 7 DE 2018

Antes de optar por sede, tenga en cuenta el Acuerdo PSAA08-4856 DE 2008 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura; con la firma del presente formulario, usted acepta y acoge las disposiciones en él contenidas.

Diligencie el presente formulario teniendo en cuenta el (los) cargo (s) aprobado (s) en el Registro de Elegibles, marcando las opciones que sean de su interés, **hasta un máximo de dos (2) opciones por el cargo aprobado**, de conformidad con el Acuerdo antes citado.

Por favor diligenciar en letra imprenta, legible.

Para efectos de conformar las Listas de Elegibles, se tomará el Registro Seccional de Elegibles vigente a la fecha en que se publica la opción de sede

Nombres y Apellidos:			
Cédula:		Teléfono:	
Dirección:			
Ciudad:			
Email:			

Municipio	Orden	Despacho Judicial	Plazas	Cargo	Grado	Marque la Opción con (X)
Santuario	N.A	Juzgado Promiscuo	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
La Celia	N.A.	Juzgado Promiscuo	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
Quinchia	N.A.	Juzgado Promiscuo	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
Mistrato	N.A	Juzgado Promiscuo	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
Pereira	1	Juzgado Civil Municipal	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
Pereira	5	Juzgado Civil Municipal	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
Pereira	6	Juzgado Civil Municipal	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
Santa Rosa	1	Juzgado Civil Municipal	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	
Santa Rosa	2	Juzgado Civil Municipal	1	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	

El presente formulario, diligenciado y suscrito por el o la aspirante, deberá entregarse **EXCLUSIVAMENTE POR UNO** de los siguientes medios:

- Via correo electrónico, debidamente escaneado, a la siguiente dirección: **secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co**
- Personalmente en la calle 41 entre Crras 7 y 8 Torre C. Oficina 605 Secretaria Consejo Seccional. Palacio de Justicia de Pereira, entre las 7:00 a.m. y las 12:00 m y la 01:00 p.m. y las 4:00 p.m.)

Para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción, y en caso de remitir mas de un formulario, será válido el último presentado.

En ningún evento se considerarán las opciones referentes a:

- Sedes y cargos no publicados;
- Formularios enviados por medios diferentes a los antes citados;
- Formularios diferentes a los autorizados, publicados por el Consejo Seccional
- Formularios que lleguen al destinatario, por fuera de los términos previstos en la publicación de vacantes;
- Formularios que contravengan las disposiciones contenidas en el Acuerdo PSAA08-4856 DE 2008 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura antes Sala Administrativa

DECLARACIÓN: Con la suscripción de este documento manifiesto bajo la gravedad del juramento, que hasta la fecha, en virtud del proceso de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad de un cargo de la misma categoría para el (los) cual (es) estoy optando en el presente formulario. Igualmente, me encuentro en disponibilidad de posesionarme, inmediatamente sea nombrado(a).

Firma

Aspirante: _____

c.c.: _____

Fecha Suscripción: _____

Huella

Diligencia única y exclusivamente la entidad receptora del presente formato:

Fecha y hora
de Recibo: _____

Firma de quien
recibe: _____